



MEMORANDO DE POLÍTICA PÚBLICA

Supervisión que funciona

Centro para una Nueva Economía

San Juan, P.R. | Washington, D.C.

Agosto 2019

Introducción



La prolongada depresión económica de Puerto Rico —

y las medidas draconianas implementadas para combatir los desequilibrios fiscales a consecuencia de dichas medidas — han erosionado la capacidad del gobierno de la isla para desempeñarse a todos los niveles y han creado un terreno fértil para que personas inescrupulosas cometan fraude.

Los programas de austeridad severa implementados desde el 2006 han provocado: recortes de presupuesto drásticos en agencias claves, una alta tasa de rotación de personal, baja moral entre los servidores públicos y recursos limitados en general. Además, cada vez se han empleado más contratistas privados a quienes se les ha pagado decenas de millones para asumir responsabilidades del sector público.

En Puerto Rico, donde la tasa de pobreza es de 44% y el ingreso promedio es tan sólo \$19,775, hay contratistas en el sector público que ganan diez veces esa cantidad. No debe ser una sorpresa que en este ambiente algunos de estos se han aprovechado para explotar el proceso y las oportunidades para la cacería de rentas. Además, los programas de austeridad han contribuido a una pobre ejecución de los procesos de transparencia y rendición de cuentas. Este escenario complejo es un semillero para la corrupción.

La insatisfacción actual con la clase política y las instituciones públicas en Puerto Rico se ha utilizado para justificar un aumento en la intervención federal en la isla. Podría ser conveniente considerar la narrativa simplista de que la condición actual de Puerto Rico se debe únicamente a su propia negligencia. Pero, **a pesar de que los políticos puertorriqueños han cometido muchos errores y tomado malas decisiones, la culpa de los problemas actuales no se le pueden adjudicar a Puerto Rico exclusivamente.**

Durante décadas, la actitud del Congreso hacia Puerto Rico se puede describir en los mejores términos como una de dejadez benigna; y los estragos del huracán María dejaron al descubierto muchas de las inequidades enfrentadas por los residentes de la isla. A pesar de reconocer estos desbalances, la narrativa prevaleciente en los círculos en EE.UU. se ha enfocado en crónicas de clientelismo, algunas sazonadas con prejuicios raciales y culturales negativos—parecido a lo que ocurrió en Nueva Orleans, luego del paso del huracán Katrina.

Evaluación de la situación actual

Sin duda, los desastres naturales constituyen una gran prueba para los gobiernos locales y las organizaciones de asistencia en lo que respecta a responder y adelantar los esfuerzos de reconstrucción de una manera rápida y equitativa.

Si se considera la escala del daño provocado por el huracán María, la complejidad del proceso de recuperación del desastre en Puerto Rico es evidente. Las tres islas pobladas que componen Puerto Rico sufrieron daños significativos. Reconstruir estas comunidades en un período de poco tiempo y bajo mucha presión, a menudo haciendo malabares con demandas que compiten entre sí y con problemas de igual urgencia que surgen a diario, puede resultar complicado aún en las jurisdicciones mejor preparadas.

En cualquier momento, en el contexto posterior al desastre, existen muchos actores que trabajan rápida e independientemente, y dependen de información incompleta. Estas tensiones se magnifican en Puerto Rico porque no solo está atravesando un proceso de recuperación a gran escala, sino que además simultáneamente está pasando por la bancarrota local más grande en la historia de EE.UU.

CNE ha propuesto, en el pasado, la creación de una autoridad de recuperación para coordinar y gestionar el proceso de recuperación — una que incluya miembros de la sociedad civil y permita una interacción eficiente entre todas las partes interesadas. A pesar de un progreso lento y en algunos frentes limitados, el desempeño de las agencias encargadas de potenciar la reconstrucción ha validado las preocupaciones que manifestamos en aquel momento. Por consiguiente, el contexto actual nos permite hacer una evaluación de lo que ha funcionado y lo que amerita reconsideración.

Primero, las políticas intervencionistas diseñadas e implementadas por las autoridades federales para atender los problemas que son resultado de la relación singular entre la isla y los EE.UU., incluyendo la imposición de una Junta de Control Fiscal, no han funcionado.

La Junta de Control Fiscal para Puerto Rico (JCF) fue creada para “alcanzar la responsabilidad fiscal y acceso a los mercados capitales”.¹ Sin embargo, luego de tres años de funcionamiento, esta ha sido en gran medida inefectiva para manejar un proceso ordenado para la creación del presupuesto del gobierno; ha insistido en imponer fuertes medidas de austeridad, si bien la economía de la isla todavía está en una recesión; ha abogado por reformas estructurales impulsadas por ideologías inadecuadas para abordar las limitaciones económicas de Puerto Rico; ha llevado a cabo transacciones de reestructuración de la deuda demasiado generosas con los acreedores; y ha derrochado dinero en su propio personal y consultores externos.

Asimismo, sus acciones y propuestas de política públicas, diseñadas en su mayoría por consultores de paso por la isla con muy poco o ningún conocimiento sobre la historia, economía o política de Puerto Rico, han producido poco o ningún resultado medible. **La contratación de compañías e individuos extranjeros limita la capacidad de los trabajadores locales de crecer profesionalmente mientras que, a la misma vez, erosiona la capacidad de autogobierno de Puerto Rico.**

¹ Pub. Law. 114-187

Segundo, la idea de imponer un nuevo coordinador federal de recuperación o de otorgarle autoridad adicional de supervisión a la Junta de Control Fiscal es igualmente imperfecta. Es cierto que el proceso de recuperación ha estado plagado por la falta de coordinación: primero, entre las agencias federales; segundo, entre las agencias federales y sus contrapartes en Puerto Rico; y tercero entre las agencias federales y estatales por un lado y los municipios por el otro. Sin embargo, **en vez de analizar y diagnosticar cuidadosamente el problema, las sugerencias de añadir capas adicionales de supervisión federal, sin pensar en como van a interactuar con los actores existentes involucrados en este esfuerzo masivo de reconstrucción, no constituyen una política sensata.**

En resumen, la JCF ya se encarga de un complejo proceso de reestructuración de la deuda y no tiene la experiencia ni la capacidad necesarias para gestionar los fondos federales de recuperación de desastres; a la vez que imponer un nuevo coordinador de recuperación supone el riesgo de centralizar aún más los esfuerzos de reconstrucción entorpeciendo la flexibilidad necesaria y la implementación local que asegurarían una coordinación exitosa y transparente. El proceso de restaurar la confianza no se logrará imponiendo supervisión punitiva ni arbitraria. Una recuperación exitosa requiere un aumento en la colaboración de las partes interesadas a nivel local, lo cual a su vez fomentaría la capacidad local y, posteriormente, el crecimiento económico a largo plazo.

Entender que muchos de estos problemas no son exclusivos de Puerto Rico, mediante un examen minucioso del manejo eficaz de desastres y procesos en otras jurisdicciones, puede ofrecernos una orientación muy útil. El huracán Katrina en Nueva Orleans, los ataques terroristas de 9/11 en Nueva York, y el terremoto y posterior tsunami en Indonesia en el 2004 son solo algunos de los casos donde existió mucha incertidumbre y que deben ser estudiados.² Sin embargo, queremos aclarar que simplemente repetir lo que se ha hecho en otras jurisdicciones no es un remedio adecuado. Las dimensiones culturales, geográficas, socioeconómicas y ecológicas deben ser consideradas cuidadosamente, ya que forman parte del proceso de recuperación en Puerto Rico.

Mirando hacia el futuro, hemos identificado cinco retos claves para el proceso de recuperación de Puerto Rico:

- 1 | Coordinación inefectiva entre las partes interesadas;
- 2 | Plataformas de participación pública débiles;
- 3 | Esfuerzos de transparencia superficiales;
- 4 | Un desembolso lento de los fondos de recuperación; y
- 5 | Implementación de un mecanismo de supervisión eficaz.

² Olshansky, R. B., & Johnson, L. A. (2016). *After Great Disasters: How Six Countries Managed Community Recovery*. Cambridge, MA: Lincoln Institute of Land Policy.

1 | Coordinación

Hay muchos participantes en el proceso de recuperación de desastres y sus interacciones son importantes en cada etapa del proceso. Como consecuencia del huracán Katrina en Nueva Orleans, los expertos en recuperación de desastres Robert B. Olshansky y Laurie A. Johnson resaltan la importancia de superar problemas inesperados: “La coordinación es crítica para la recuperación, debido a que existen muchos actores que trabajan bajo presión y con un flujo de información restringido. La única manera de funcionar eficazmente en un ambiente caótico e incierto es proveer información de manera sistemática a los actores y coordinar con ellos regularmente”.³

En octubre de 2017, el gobernador de Puerto Rico estableció la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia o COR3 para supervisar todos los trabajos de recuperación. El gobierno generó la expectativa de que esta nueva agencia planificaría y administraría todos los recursos disponibles para la isla, asistiría a los beneficiarios individuales y se encargaría de las actividades de reconstrucción de mayor escala.

Clave para este rol es la capacidad para coordinar esfuerzos entre todos los actores pertinentes. En el caso de Puerto Rico, dicha coordinación incluye una serie de actores: el Departamento de la Vivienda de Puerto Rico y numerosas otras agencias con responsabilidades importantes en los esfuerzos de reconstrucción; FEMA y otras agencias del gobierno federal; los gobiernos municipales; la JCF; organizaciones no gubernamentales locales y extranjeras; cientos de miles de personas afectados por el huracán; e innumerables consultores externos, muchos con falta de conocimiento sobre las condiciones locales.

Si nos basamos en múltiples reportajes y en las aseveraciones de partes interesadas de la sociedad civil, esta coordinación, en el mejor de los casos, ha tenido muchas fallas. Por ejemplo, existen tres planes principales:

- Plan de Recuperación Económica y de Desastres para Puerto Rico;
- Plan de Acción para la Recuperación ante Desastres de CDBG-DR; y
- Plan Fiscal Certificado para el Gobierno de Puerto Rico.

Cada uno de estos planes incluyen proyectos y procedimientos que afectan directamente los esfuerzos de reconstrucción, pero no está claro si existe relación entre ellos o cómo se atenderán las discrepancias en los programas, la diferencia en escalas y la secuencia de los proyectos.⁴ En este momento crítico de la recuperación de Puerto Rico, la ambigüedad resalta la necesidad de definir de manera precisa y cuidadosa la planificación y la coordinación, así como los marcos de implementación y mejora del flujo de información.

³ Olshansky, R. B., & Johnson, L. A. (2010). *Clear as Mud: Planning for the Rebuilding of New Orleans*. Washington, DC: American Planning Association.

⁴ Letter written April 10, 2018 to Congressional Appropriators on Hurricane Maria Recovery, <https://static1.squarespace.com/static/5b155afd506fbc1e69c2c61/t/5c41085abba223348466bda9/1547765851866/Puerto+Rico+Community-Driven+Rebuilding+Sign-On+%28April+10%2C+2018%29.pdf>

2| Participación

Los expertos están de acuerdo en que los esfuerzos de recuperación son más eficaces cuando empoderan a los residentes para participar y a sentirse orgullosos del diseño de políticas públicas que los afectan directamente. Los residentes son los más adecuados para recordar las experiencias pasadas y reflexionar sobre las necesidades locales. Sin embargo, en Puerto Rico, residentes, líderes comunitarios y varias organizaciones no gubernamentales han expresado repetidamente preocupaciones serias sobre la pésima calidad del proceso de participación pública.^{5,6} Por ejemplo, el gobierno ha publicado traducciones erróneas de documentos gubernamentales preparados para obtener comentarios públicos, los períodos para recibir los comentarios no se han notificado adecuadamente y han sido demasiado cortos para permitir una participación pública adecuada, y algunas agencias se han involucrado en prácticas engañosas tales como proveer acceso a fondos solo después de que los posibles beneficiarios accedieran a aceptar condiciones desfavorables (por ejemplo, relocalizaciones permanentes).

Es insensible sugerir que debe existir una participación amplia cuando se hace muy poco para involucrar efectivamente a la comunidad y sin abordar sus peticiones específicas. Ignorar la participación local, a menudo, conlleva a cambios radicales que pueden, incluso, obligar a los residentes a que abandonen sus comunidades y afectar drásticamente a la población y las dinámicas sociales. El fracaso de entablar un proceso participativo vinculante impide que se logren otros objetivos importantes tales como la transparencia, el monitoreo efectivo y la coordinación entre todas las partes interesadas. Por otro lado, imponer soluciones de recuperación de manera unilateral a la población afectada crea un ambiente de desconfianza, incentiva a las partes interesadas a que evadan las reglas, y socava el compromiso común de recuperarse exitosamente de un desastre.

3| Transparencia

Un compromiso real de transparencia requiere que se vaya más allá de compartir planes, normas, información y cifras; requiere involucrar desde el principio y constantemente a las partes interesadas pertinentes, especialmente a las que se ven afectadas directamente por los esfuerzos de reconstrucción. Los portales de transparencia, típicamente, sirven como plataformas eficaces para compartir triunfos, vulnerabilidades y mejores prácticas lo cual conlleva a una mejor rendición de cuentas. En relación a las prácticas de adquisición gubernamentales el proceso completo desde el comienzo hasta el fin — es decir desde que se expresa la necesidad hasta el proceso final de adjudicación — debe ser accesible al público en general. Por el contrario, en Puerto Rico, la falta de información en cuanto a contratos específicos, cronogramas actualizados y listas de proyectos grandes de infraestructura, supone grandes obstáculos para el manejo eficaz del proceso de recuperación.

⁵ Letter written May 25, 2018 to Puerto Rico CDBG-DR Program, Secretary's Office; Secretary of Housing and Urban Development, Ben Carson; Assistant Secretary of Housing and Urban Development for Community Planning and Development, Neal J. Rackleff; and Assistant Secretary of Housing and Urban Development for Fair Housing and Equal Opportunity Anna Maria Farias requesting for an accurate translation of PR Hurricane Maria Action Plan, <https://nlihc.org/sites/default/files/CDBGDR5.25.18Letter.pdf>

⁶ Formal complaint published July 1, 2019 to HUD OIG from Ayuda Legal Puerto Rico condemning actions by the Puerto Rico Department of Housing in the disaster recovery process, <https://nlihc.org/sites/default/files/Complaint-OIG-HUD-ENG-002.pdf>

Esta información y los datos relacionados no solo ayudan a monitorear los contratos individuales y su desempeño en cuanto a entrega (cumplimiento) y costos, sino que también ayudan a evaluar el impacto general de la recuperación. Lo primero requiere una identificación clara de las partes involucradas, los cambios en costos y el alcance de los servicios, los productos finales, la subcontratación y los cronogramas. Lo último implica una distribución de fondos entre las compañías locales y estadounidenses, y por actividades económicas diferentes.

En cuanto a proyectos de recuperación, simplemente establecer métricas imprecisas y proveer acceso al público no es suficiente. Después de considerar cuidadosamente los estándares y métricas, los líderes de la recuperación deben asegurarse que las métricas que se utilicen más adelante evalúen con exactitud la efectividad de los esfuerzos de recuperación. Por ejemplo, veamos las métricas que se utilizaron para los suministros de comida inmediatamente después del huracán: nueve días después de Harvey, FEMA suministró 5.1 millones de comidas en Houston, mientras que en Puerto Rico se entregaron 1.6 millones de comidas en la misma cantidad de tiempo.

Aunque a primera vista estos números parecen generosos, estos carecen de significado a menos que estén acompañados de los estándares de comparación y las metas para evaluarlos. Las métricas deben estar ligadas a cada curso de acción y además, como mínimo, a medidas concretas que mejoren el bienestar y las oportunidades durante la implementación. Lógicamente, Washington y Puerto Rico quieren que el dinero de la recuperación se utilice como es debido. Todas las partes interesadas necesitan, por igual, mecanismos que demuestren como se están llevando a cabo actividades y la razón de ser de dichas decisiones. Para aumentar la confianza entre todas las partes interesadas, tiene que existir un compromiso claro de regirse por principios de un gobierno abierto que fomenta la participación ciudadana, mejora la rendición de cuentas del gobierno y responde a las necesidades de la comunidad.

4| Fondos de recuperación

Mientras más tiempo les tome a las comunidades recibir asistencia, más difícil será que los individuos se recuperen de sus pérdidas, poniendo en peligro la recuperación económica en general. En el caso de Puerto Rico, las ayudas se han complicado por procesos gubernamentales burocráticos. Si continúan las demoras, puede aumentar la emigración y disminuir la capacidad del gobierno para recaudar impuestos y apoyar las operaciones gubernamentales. Puerto Rico necesita recibir fondos inmediatamente para reconstruir sus comunidades y estar preparado para enfrentar eventos climáticos futuros.

Poco tiempo después del huracán, Puerto Rico accedió a utilizar procesos alternos conforme con la sección 428 del Stafford Act a fin de determinar estimados de costos fijos para todos los proyectos de asistencia pública de gran escala. Entre otras cosas, esto quiere decir que FEMA y Puerto Rico tienen que llegar a acuerdos sobre los estimados de costos fijos de todos los proyectos para octubre de 2019. A pesar de la flexibilidad adicional que brindan los procesos de la sección 428 en relación a alcanzar los estimados de costos para ciertos proyectos, la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de EE.UU. (GAO, por sus siglas en inglés) ha reportado que el proceso 428 no necesariamente elimina los problemas relacionados con las demoras en el desembolso de fondos.

Es claro que este experimento burocrático no ha funcionado según lo esperado. Hasta el día de hoy, Puerto Rico y FEMA han finalizado los estimados de costos solamente para 117 proyectos, de aproximadamente 1,475 proyectos presentados; cifra que representa menos del diez por ciento de los proyectos totales.⁷ La ausencia de dichos acuerdos supone un reto adicional debido a que la fecha límite para finalizar los estimados se está acercando rápidamente, amenazando el cumplimiento de las inversiones de infraestructura necesarias a largo plazo. Ante otra temporada de huracanes, también existe la urgencia de mitigar los daños de futuras tormentas y salvaguardar las inversiones ya hechas.

Si bien estamos de acuerdo en que los nuevos procesos de coordinación y las estructuras institucionales tienen que ser estudiadas cuidadosamente, además de diseñarse y proponerse para manejar adecuadamente el proceso de recuperación, es importante sopesar los riesgos de imponer otra capa de burocracia federal para supervisar el proceso de recuperación en este momento, la cual podría terminar poniendo a Puerto Rico en una posición más vulnerable para que agentes externos controlen el proceso de recuperación y seguir complicando los problemas de coordinación.

Asimismo, la dependencia de líderes externos impuestos o un nuevo cuerpo dirigido externamente para servir como árbitros poderosos ignora la importancia de fomentar la capacidad local necesaria para garantizar una recuperación sostenible hoy en día y un esfuerzo de respuesta efectivo ante futuros desastres. En su lugar, **los Funcionarios de política pública deben fomentar un esfuerzo dirigido por la comunidad: uno que aproveche la capacidad local y adopte buenos principios de gobernanza. Delegar responsabilidades a actores externos debilita la gobernanza de Puerto Rico y limita el desarrollo de conocimientos locales críticos para alcanzar el éxito una vez culmine el proceso de recuperación.**

Enfatizamos la necesidad de crear unos principios y procesos distintos que faciliten la reflexión, la flexibilidad y la adaptabilidad. Si se diseñan e implementan apropiadamente dichos principios y procesos, se facilitará la coordinación eficaz entre las partes interesadas a diferentes niveles del gobierno, se asegurará una participación ciudadana adecuada en el proceso de planificación y supervisión, se brindará mayor transparencia y rendición de cuentas en la fase de selección de proyectos y en el uso de fondos, y se acelerará el desembolso de los fondos de recuperación.

⁷ Road to Recovery: Puerto Rico and the U.S. Virgin Islands after hurricanes Irma and Maria: Testimony before the Subcommittee on Emergency Preparedness, Response, and Recovery, 116th Cong. (2019) (testimony of Omar Marrero, Executive Director of the Central Office for Recovery, Reconstruction and Resilience of Puerto Rico), <https://homeland.house.gov/imo/media/doc/Testimony-Marrero.pdf>

5| Supervisión que funciona

La supervisión eficaz del proceso de recuperación es crucial para evitar el desperdicio, el fraude y el abuso en la asignación y distribución de fondos. De manera similar, los mecanismos adecuados de supervisión son útiles para monitorear el proceso de planificación de la recuperación; asegurar la integridad de las adquisiciones y las prácticas de contratación del gobierno; y asegurar la implementación de criterios objetivos en la selección de proyectos de recuperación, así como en las prioridades respecto al orden de los gastos e inversiones sectoriales. Por ejemplo, el proceso de escoger entre reconstruir o remodelar residencias, el sistema eléctrico, la educación, los sistemas de transporte y agua, las infraestructuras de salud y educación, y las instalaciones comerciales e industriales, y en qué orden.

Finalmente, la supervisión eficaz es importante para “expresar las inevitables concesiones (tradeoff) entre la rapidez y la calidad”. De acuerdo a Johnson y Olshansky, esta “concesión entre la rapidez y la calidad es dinámica y se debe reevaluar continuamente. Con proyectos pequeños a corto plazo la rapidez puede ser la preocupación primordial, pero la calidad puede ser más importante en proyectos a largo plazo”.⁸ Una supervisión que funcione se enfocaría en monitorear esta dinámica compleja y serviría para aumentar el apoyo público a las decisiones difíciles que deben tomarse.

En resumen, la supervisión que funciona facilita, en vez de obstaculizar, el proceso de recuperación de desastres. Esta es la razón por la cual los requisitos de recuperación no deben ser utilizados para imponer exigencias ni procesos burocráticos innecesarios ni para “castigar” a los actores locales por actividades ilícitas alegadas o percibidas.

Un buen ejemplo de supervisión que funcionó se implementó en Indonesia después del terremoto y tsunami en Sumatra, en el 2004, donde una junta de supervisión de nueve personas fue creada para monitorear y evaluar la Agencia de Reconstrucción y Recuperación (BRR por sus siglas en inglés) y para atender quejas del público. La junta de supervisión era independiente y estaba formada por profesionales con experiencia en auditoría, monitoreo y evaluación de proyectos. Posteriormente, dicha junta también fue responsable de entregar al presidente de Indonesia un informe bianual sobre el progreso de reconstrucción y auditorías independientes sobre las actividades de BRR.

En el caso de Puerto Rico, el gobierno podría aprovechar la reciente ola de participación cívica que se ha desatado para crear un **Comité Cívico para la Transparencia y Reconstrucción (CCTR)**. Dicho comité estaría facultado para monitorear y evaluar el trabajo de la COR3; presentar informes regulares y periódicos sobre el progreso de la reconstrucción al gobernador de Puerto Rico, al Congreso de EE.UU. y a las agencias federales pertinentes; y auditar independientemente a la COR3.

Los miembros del CCTR deben tener una vasta experiencia previa en los campos de planificación, gestión de proyectos, recuperación de desastres y auditorías de proyectos complicados. Además, ninguno de ellos puede haber tenido un cargo o puesto en el gobierno de Puerto Rico durante los cinco años previos a su nombramiento para el comité; ni ningún tipo de contrato o negocio con firmas que tengan contratos con el gobierno de Puerto Rico o la JCF. Finalmente, el CCTR debe tener los recursos, el presupuesto y el personal necesarios para desempeñar sus funciones durante el proceso de reconstrucción.

⁸ Olshansky, R. B., & Johnson, L. A. (2016), supra, n. 2.

Conclusión y recomendaciones

“Todos los desastres son únicos y el mejor consejo para la recuperación es aplicar la sabiduría local”.⁹

A la luz de todos los asuntos descritos anteriormente, sugerimos un proceso dirigido localmente que incorpore en Puerto Rico las mejores prácticas aceptadas para el proceso de recuperación de desastres. En particular, instamos a lo siguiente:

- 1 | Una práctica sistemática de transparencia seria, donde se comparta públicamente la forma en que se seleccionan los contratos y se conciben las políticas públicas;
- 2 | Una estructura de gobernanza que alinee sus acciones con indicadores específicos y permita la evaluación continua y la toma de decisiones basadas en evidencia;
- 3 | Un compromiso claro de regirse por principios de un gobierno abierto para fomentar la participación ciudadana, mejorar la rendición de cuentas del gobierno y responder a las necesidades de la comunidad; y
- 4 | Un mecanismo centralizado de información y comunicación que informe sobre las condiciones actuales de manera que se facilite la toma de decisiones colectivas.

También debemos enfatizar que sería contraproducente, en el contexto actual, aumentar el poder de la JCF no electa o imponer un coordinador de recuperación federal para gestionar o supervisar el proceso de recuperación de desastres. Además, reiteramos nuestra opinión de que la supervisión que funciona no se basa en el castigo o en añadir condiciones burocráticas innecesarias para el desembolso de fondos de reconstrucción.

Por lo tanto, recomendamos enfáticamente la creación de un Comité Cívico de Transparencia y Reconstrucción para proporcionar una supervisión efectiva del proceso de reconstrucción que, tanto el gobierno federal, como el pueblo de Puerto Rico, reclaman enérgicamente y se merecen.

Finalmente, para avanzar, Puerto Rico tiene que aprovechar la oportunidad de evaluar su proceso de recuperación, reequipar la infraestructura de gobernanza existente, y permitir un enfoque de abajo hacia arriba en el diseño y la ejecución de un proceso de recuperación eficaz por y para los residentes; uno que genere confianza y seguridad entre todos los afectados.

⁹ Olshansky, R. B., & Johnson, L. A. (2016), supra, n. 2.



El **Centro para una Nueva Economía (CNE)** es el primer y más importante think tank de Puerto Rico, un grupo independiente y no partidista que aboga por el desarrollo de una nueva economía para Puerto Rico. Durante los últimos 20 años, **CNE** ha trabajado para que Puerto Rico sea más productivo y estable a través de sus oficinas en San Juan y Washington, D.C. Informamos los debates de política pública vigentes y buscamos soluciones para los problemas más importantes y complejos de desarrollo económico analizando datos rigurosamente y produciendo investigaciones empíricas robustas.

CNE es una organización sin fines de lucro 501(c)(3) que no solicita ni acepta financiamiento del gobierno. **CNE** depende de las donaciones de individuos, instituciones privadas y organizaciones filantrópicas.

